



Nota de Prensa n.º 053/OGCO/DP/2025

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE QUE EN FEBRERO SE REGISTRÓ UN NUEVO CASO DE CONFLICTO SOCIAL Y SE REACTIVÓ OTRO

- *A la fecha se registran 191 conflictos sociales en todo el país, y uno estuvo en crisis en la región de Loreto.*
- *En relación al caso nuevo reportado en febrero, este se ubica en Lima Metropolitana y es de tipo de gobierno local.*
- *El caso reactivado se ubica en el distrito de Cura Mori en Piura.*

La Defensoría del Pueblo dio a conocer el Reporte de Conflictos Sociales n.º 252, correspondiente a febrero de 2025, en el que se da cuenta de 191 conflictos sociales a nivel nacional; de este número 144 se encuentran activos y 47 latentes. Además, en comparación con enero se registra un caso nuevo en Lima Metropolitana.

En relación al caso nuevo reportado en febrero, la Municipalidad de Lima inició obras del Programa Agua de Emergencia, en la zona alta de La Grama, en Puente Piedra, tras más de diez años de espera. Sin embargo, la municipalidad distrital de Puente Piedra, paralizó la obra tras indicar que, presuntamente, dicha comuna no cuenta con autorización emitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Debido a la ausencia prolongada de acciones de reclamo o protesta, seis casos fueron retirados del reporte, los mismos que eran de tipo comunal, asuntos de gobierno nacional y socioambiental. Asimismo, se advierte que en Loreto un caso de tipo laboral fue resuelto y otro estuvo en crisis.

En relación al caso reactivado se refiere a uno en estado latente, en el cual ciudadanos del distrito de Cura Mori en Piura, damnificados por las inundaciones, reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías, entre otros. Los nuevos hechos en este mes sustentan su inclusión como activo nuevamente.

Detalle por ubicación, tipo, estado y fase

Con relación a la distribución **territorial** de los conflictos reportados, Loreto continúa concentrando la mayor cantidad de conflictos sociales con 29 casos que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Puno con 18 casos y Cusco con 17.

En cuanto a la **tipología**, los conflictos socioambientales continúan siendo los más numerosos, con 95 casos, alcanzado un 49.7 %. Los conflictos por asuntos de gobierno nacional ocupan el segundo tipo más frecuente, con 26 casos, lo que representa un 13.6 %.

Le siguen los de tipo comunal, con 22 casos, siendo el 11.5 %, y los conflictos por asuntos de gobierno regional, con 17 casos, es decir el 8.9 %. Además, los conflictos socioambientales vinculados a la minería representan el 61.1 % del total de conflictos sociales reportados.



De otro lado, se informó que de acuerdo al **estado y fase** de los conflictos sociales, del total de casos activos, 83, es decir el 57.6 %, son atendidos a través de mecanismos de diálogo; y de ellos, 56 (67.5 %) corresponden a casos socioambientales.

También se registraron 183 acciones colectivas de protesta en febrero y, en el mismo periodo, la Defensoría del Pueblo emitió un total de 21 alertas tempranas a distintas instituciones públicas y privadas para que actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades.

“Nuestra institución despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar en los conflictos sociales, a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o vulnerar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que contribuyan a solucionar un conflicto social”, recordó Fernando Lozada Melgar, defensor adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo.

Para más información sobre el último Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder al siguiente enlace:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2025/03/RCS-N%C2%B0-252-Feb-2025.pdf>

Lima, 12 de marzo de 2025